

ACTA SESION ORDINARIA N° 113

En Molina, a 11 de Enero de dos mil ²⁰¹⁶, siendo las 09:51 horas, en el Salón de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Molina, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 47 del Concejo Municipal de Molina, presidida por la **ALCALDESA SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI** y como **SECRETARIO MUNICIPAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE MOLINA** la Señora **ORIANA GUAJARDO TAPIA**.

CONCEJALES

SEÑOR MANUEL CALQUIN FUENTES; SEÑOR HUGO GUAJARDO ROA; SEÑORA GABY FUENTES Y., SEÑOR FELIPE MÉNDEZ G.

TABLA

- 1° Aprobación
- 2° Cuentas
- 3° Comisiones
- 4° Decreto Exento N° 47/2016, requiere acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobación de ítem.

Señor Priscilla Castillo Gerli: Quisiera que la señora Oriana diera a conocer unas cartas que me llegaron.

Señora Oriana Guajardo Tapia:

1.- **LUIS ARMANDO REYES PRIETO**, Rut N° 15.135.613-3, domiciliado en Población San Enrique, pasaje 6 N° 2837 en esta Comuna. Presidente del Centro Cultural y Artístico Pucalán, a la Sra. Alcaldesa de la I. Municipalidad de Molina Doña Priscilla Castillo Gerli, respetuosamente expone y solicita: Que, en el año 2015, esta Institución recibió una Subvención Municipal, la cual fue destinada a la adquisición de implementación en vestuario e instrumentos. Que, los integrantes de esta Institución nos sentimos muy contentos y agradecidos por haber recibido este tan anhelado aporte, el cual vino a cubrir parte de las necesidades de nuestro Centro Cultural, lo que nos permite seguir difundiendo el folclor y las tradiciones de nuestro país a través de la música.

2.- Agradecimientos Club de Adulto Mayor Los Años Dorados
Nos permitimos, por la presente, saludar muy afectuosamente a usted y a la vez en nombre de los socios y directiva de nuestro Club de Adulto Mayor "Los Años Dorados" hacerle llegar a todos los adultos mayores. Este obsequio, ha sido muy bien recibido por todos, ya que con su muy buen contenido, ayuda a nuestro presupuesto que en estas fechas se ve disminuido.

3.- Agradecimientos Club de Adulto Mayor Sol de Otoño
Alcaldesa Priscilla Castillo y Honorable Concejo Municipal. El Club de Adulto Mayor "Sol de Otoño" agradece a ustedes el regalo de navidad de la caja navideña para todos nosotros una bonita atención, que agradecemos en estas líneas.

Señora Priscilla Castillo Gerli: Cuentas Comisiones no hay. Punto N° 4, Decreto Exento N° 47/2016, requiere acuerdo del Honorable Concejo Municipal para creación de ítem.

DECRETO EXENTO: N° 47/2016.-
Molina, 07 de Enero de 2016.-

VISTOS:

- a) El Decreto Exento N° 4077/2015, de fecha 14 de Diciembre de 2015, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016.
- b) El Ord. N° 03/2016 de fecha 07 de Enero de 2016 de Secretario de Planificación Comunal señor Santiago Correa C.
- c) Las facultades que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación con el artículo 12 del mismo cuerpo legal, cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. N° 1 de 2006.-

DECRETO:

REQUIERASE, Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar Creación de Ítem Presupuestario, para el proyecto denominado "Construcción Alcantarillado Quechereguas Sur, Molina",

Monto Asignado al ítem Presupuestario	Ítem de Gastos
\$153.351.783	215-31-02-004-070

Señora Priscilla Castillo Gerli: El proyecto fue presentado a la Subdere, estamos esperando la asignación de los fondos. Estamos creando una cuenta nada más. Los fondos están, solo falta que nos depositen las platas, para poder realizar la licitación.

Señor Hugo Guajardo Roa: Después de esto, ¿Qué vendría en términos de Alcantarillado?

Señora Priscilla Castillo Gerli: Viene el de Quechereguas Norte, ojala venga este año, todo depende de que esté contemplado en el RS, estamos en ese proceso.
Este proyecto nosotros lo presentamos a la Subdere.

Señor Felipe Méndez Guzmán: ¿Hasta donde llega este Alcantarillado?

Señora Priscilla Castillo Gerli: Desde Quechereguas, hasta la calle Castillo.
Se somete a votación.

Señor Felipe Méndez Guzmán: Apruebo

Señor Manuel Calquin Fuentes: Apruebo

Señor Hugo Guajardo Roa: Apruebo.

Señora Gaby Fuentes Yáñez: Apruebo.

Señora Priscilla Castillo Gerli: Aprobado, se aprueba.

ACUERDO N° 753

El Honorable Concejo Municipal aprueba en forma unánime Creación de Ítem Presupuestario, para el proyecto denominado "Construcción Alcantarillado Quechereguas Sur, Molina",

Monto Asignado al ítem Presupuestario	Ítem de Gastos
\$153.351.783	215-31-02-004-070

Señora Priscilla Castillo Gerli: Hora de Incidentes

Señor Hugo Guajardo Roa: Quisiera solicitar y a la vez informar que deseo asistir a un curso desde el 08 al 18 de Febrero en la Habana, Cuba "Gestión en Medio Ambiente, Manejo de Residuos Sólidos y Desarrollo Turístico Comunal para Concejales y Funcionarios Municipales"

Señora Priscilla Castillo Gerli: Se somete a votación.

Señor Felipe Méndez Guzmán: Apruebo

Señor Manuel Calquin Fuentes: Apruebo

Señor Hugo Guajardo Roa: Apruebo.

Señora Gaby Fuentes Yáñez: Apruebo.

Señora Priscilla Castillo Gerli: Aprobado, se aprueba.

ACUERDO N°754

El Honorable Concejo Municipal aprueba en forma unánime participación del Concejal Hugo Guajardo Roa, en Curso "Gestión en Medio Ambiente, Manejo de Residuos Sólidos y Desarrollo Turístico Comunal para Concejales y Funcionarios Municipales", desde el 08 al 18 de Febrero en la Habana, Cuba.

Señor Felipe Méndez Guzmán: Tenemos presente acá una Vecina del sector Fuente de Agua, sector el cual este último tiempo ha tenido bastantes problemas ya que si bien es cierto el terreno es de un particular, les cerraron el balneario que tenían.

Señora Priscilla Castillo Gerli: Vamos a realizar las fiscalizaciones correspondientes.

Señora Gaby Fuentes Yáñez: Nos gustaría que viniera Sebastian a explicarnos ¿Qué pasa con la Ley del Lobby?, lo que pasa es el debía enviarnos una clave y hasta el día de hoy no lo ha hecho.

Señor Sebastián Vergara Hernández: eso queda solucionado antes de que salgan del Concejo.

Señor Manuel Calquin Fuentes: Alcaldesa, quisiera asistir a un Curso en la Serena, desde el 17 al 23 de Enero.

Señora Priscilla Castillo Gerli: Concejales, nos queda el último Concejo del mes la próxima semana, par que vean y traigan los antecedentes para asistir a capacitaciones.

Se somete a votación la participación del Manuel en Capacitación en la ciudad de la Serena.

Señor Felipe Méndez Guzmán: Apruebo

Señor Manuel Calquin Fuentes: Apruebo

Señor Hugo Guajardo Roa: Apruebo.

Señora Gaby Fuentes Yáñez: Apruebo.

Señora Priscilla Castillo Gerli: Aprobado, se aprueba.

ACUERDO N° 755

El Concejo Municipal aprueba en forma unánime participación del Concejal Manuel Calquin en el Taller: "Gestión Eficiente de los recursos hídricos, Servicios de Agua Potable y Saneamiento; avances y desafío", a efectuarse en La Serena, entre los días 19 de Enero al 23 de Enero de 2016.

Señora Priscilla Castillo Gerli: Se levanta la sesión siendo las 10:05 a.m.

ORIANA GUAJARDO TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL

PCG/OGT/agp
DISTRIBUCIÓN

Alcaldía

Secretario Municipal

Administrador Municipal

Señores Concejales (6)

Dirección Asesoría Jurídica

Secplan

Jefe de Gabinete

Archivo Concejo.

